

Justicia local y de género, ejes del TEEM ante eventual Reforma Electoral

MIREYA ÁLVAREZ

En el marco de sus primeros meses al frente del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), la magistrada presidenta Arlen Siu Jaime Merlos destacó la relevancia de los tribunales locales frente a las posibles modificaciones al marco jurídico electoral, subrayando que la cercanía y la perspectiva de género deben ser prioridades en cualquier agenda de cambio.

Ante la posibilidad de una reforma que trastocara la composición de los órganos jurisdiccionales locales, Jaime Merlos se mostró a favor de la actualización normativa, argumentando que **"el derecho y la sociedad son dinámicos"**.

En entrevista, tras asistir a la inauguración de la **"Exposición de Moda Artesanal: Identidad en cada puntada"** en el Congreso mexiquense, Jaime Merlos informó que el Tribunal ya participó en las audiencias públicas organizadas por la Comisión Presidencial en la entidad, donde defendieron la perma-

nencia y el valor de la justicia electoral local. Aunado a ello, indicó que los puntos clave de su postura ante la reforma son: justicia de proximidad, donde un juez local comprende la composición política, social y demográfica de un estado tan complejo y diverso como el de México; además la magistrada señaló que cualquier reforma debe responder al reclamo ciudadano de instituciones eficientes y responsables en el uso de recursos públicos.

Un pilar fundamental en la gestión actual, dijo, es el fortalecimiento del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México**, organismo que actualmente preside.

Aunado a ello, la presidenta del Tribunal enfatizó que, en un estado con una lista nominal de casi 13 millones de personas, donde más de la mitad son mujeres, es imperativo que los espacios de toma de decisiones reflejen esta realidad.

"Para nosotros es importante marcar la ruta de que tenemos que aperturar la participación política de las mujeres, no solo en



cargos de elección popular, sino en órganos jurisdiccionales", afirmó.

Finalmente dijo, que, bajo su dirección, el TEEM busca consolidarse como un referente nacional, preparándose para el proceso electoral de 2027 mediante una gestión que combine la **"austeridad institucional"** con la protección activa de los derechos políticos de las mexiquenses.